

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1987

Publicaciones de la
EXCM. DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA
**ARCHIVO
HISPALENSE**



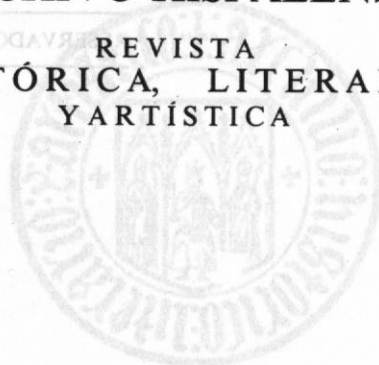
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

RESERVADOS LOS DERECHOS
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA
AÑO 1987



TOMO LXX
NÚM. 214

Depósito Legal SE - 25 - 1988 I.S.B.N. 0310 - 4007

Impreso en Gráficas de Expresión S.A. - Sevilla, 12 - 1987



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE
RESERVADOS LOS DERECHOS
REVISTA HISTORICA LITERARIA Y ARTISTICA

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Gráficas del Exportador - C/. Caracuel, 15 - Jerez

ARCHIVO HISPALENSE

Número 214

MAYO-AGOSTO

1987

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARTÍCULOS

Página

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA
AÑO 1987



TOMO LXX
NÚM, 214

SEVILLA, 1987

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1987	MAYO-AGOSTO	Número 214
------	-------------	------------

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION

MIGUEL ANGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALO

SECRETARÍA Y AMINISTRACIÓN:
CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 213 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Privilegios de los Maestros de Alcántara a Morón de la Frontera* 3
- GARAY MORENO, Rafael: *Fernando Vázquez de Menchaca (1512-1569): sus vinculaciones con la ciudad de Sevilla* 47
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel: *La carta puebla del Castillo de Cote: estudio y edición* 57
- GONZÁLEZ ARTEAGA, José: *Los poblados de las islas del Guadalquivir (un intento de aproximación del estudio de la población de las Marismas)* 69
- REYES PEÑA, Mercedes de los: *El Teatro de Vista Alegre: un coliseo de segundo orden en la Sevilla de la primera mitad del siglo XIX* 93
- COBOS, Mercedes: *Dos cartas en torno a la polémica concepcionista. Algunos nuevos datos sobre Francisco de Rioja y Juan de Espinosa* 115
- FUENTE BALLESTEROS, Ricardo de la: *Apunte biográfico de Pedro Pérez Fernández* 123
- RUBIO, Alejandro: *Las bodas de Fineo de Luis de Belmonte Bermúdez* 143
- GARCÍA TEJERA, M.^a Carmen: *Las figuras del estilo según la concepción de Alberto Lista* 179
- DÍAZ PADRÓN, Matías: *Tres pinturas de Cornelio Schut el Joven en colecciones madrileñas* 205
- GUTIÉRREZ MOYA, César: *Nuevas noticias sobre el retablo mayor de la Colegiata de Osuna* 211

ARCHIVO HISPALENSE

- RUIZ DE LA ROSA, José Antonio: *Notas sobre una sala mudéjar en Carmona, Sevilla* 219
- SERRERA, Juan Miguel: *De iconografía sevillana: el arrabal de la Macarena* 223

SUMARIO

MISCELÁNEA

- ROMÁN GUERRERO, Rafael: *Conflicto de competencias entre el Ayuntamiento de Cádiz y la Real Sociedad patriótica de Sevilla* 233

LIBROS

- Temas Sevillanos en la prensa local (enero-abril, 1987)
- REAL HEREDIA, José J.,
ZAHINO PEÑAFORT, Luisa 239

Crítica de libros

- AFNOR: *Vocabulaire des Archives. Archivistique e Diplomatique contemporaines*. Antonia Heredia Herrera 255
- IBÁÑEZ CASTRO, Alejandro: *Córdoba Hispano-Romana*. G. Carrasco Serrano 256
- RUBIO MERINO, Pedro: *Archivo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, Inventario General*. Antonia Heredia Herrera 258
- BONO, José y UNGUETI-BONO, Carmen: *Los protocolos sevillanos de la Época del Descubrimiento*. Antonio Collantes de Terán Sánchez 259

PRIVILEGIOS DE LOS MAESTRES DE ALCÁNTARA A MORÓN DE LA FRONTERA

1. Es muy poco lo que sabemos de la Orden de Alcántara en comparación con las restantes Ordenes Militares castellano-leonesas. Perdido casi por completo su Archivo, sólo se dispone de algunos Índices de su documentación, además del *Bullarium* que editara en 1759 Ortega y Cotes, y de las noticias reunidas antes de su desaparición por los dos grandes historiadores de la Orden: Raed y Torres Tapia (1). W. D. Lomas, expresó sus dudas de que en algún archivo local de antiguas encomiendas alcantarines se conservase documentación medieval (2).

ARTÍCULOS

Esto no es del todo así, accidentalmente, por lo que a Morón de la Frontera se refiere. Por ello, pienso, es de cierto interés la publicación de esta breve serie documental que nos ha llegado en copias incorporadas en el Libro I de *actas Capitulares* de Morón (3).

2. Morón de la Frontera entró a formar parte de la Orden de Alcántara en 1279 como resultado de la remodelación del sector sevillano de la frontera con el reino de Granada emprendida por Alfonso X tras la revuelta mudéjar de 1264 (4). Como antes subcibiera con Osuna y Ence-

(1) RADES Y ANDRADA, F., *Crónica de las tres órdenes y cavallerías de España: Calatrava y Alcántara*. Toledo, 1572 (reed. facsimil. Barcelona: Ed. El Alcega, 1978). - DE TORRES Y TAPIA, AL., *Ordeño de la Orden de Alcántara*. Madrid, 1759.

(2) LOMAS, W. D., *Las Ordenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Salamanca, 1975, págs. 51. afirma y nos recuerda que "los pueblos de la Orden eran tan pequeños y situados en regiones tan castigadas por la guerra que podría dudarse hasta qué punto conservarían documentación medieval, incluso en tiempos más recientes del siglo XVI."

(3) Se trata de un volumen de las *actas* de este ayuntamiento, un libro usado de consuetudín, que cubre el período 1465-1472, pero su texto y edición prepara.

(4) El privilegio original, de 14 de diciembre de 1279, se conserva en el AMN. Sección de Osuna, leg. 81, n. 1. Fue editado en el *Bullario de Alfonso X*, págs. 113-115. Una nueva edición del mismo aparece en las *Capitulaciones Andalusíes de Alfonso X* en prensa.

NOTAS SOBRE UNA SALA MUDÉJAR EN CARMONA

Situándonos en Carmona, calle Dolores Quintanilla, cuyo norte es la conocida puerta de Córdoba, y una vez pasado el convento de Santa Clara (riquísimas palmeras de hojalde por cierto), se encuentra ubicado el Hospital-Asilo de la Santa Caridad. Yuxtaposición de edificaciones de variados estilos que iniciándose en la espléndida portada barroca de la antigua Capilla (fig. 1), continua por una dilatada fachada a la calle mencionada. Su planta es extramadamente irregular, lógico al proceder de sucesivas anexionas de edificios estructural y funcionalmente diversos (fig. 2).

En nuestro afán de clasificar cronológicamente las fincas, intentamos documentar históricamente el conjunto, siendo realmente poco lo conseguido y prácticamente nada que aporte datos arquitectónicos.

Sabemos de la fundación del Hospital de la Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo por la Duquesa de Arcos, Dña. Beatriz Pacheco. El dato más antiguo localizado corresponde a un original de Actas Capitulares fechado el 25-1-1501 pidiendo la exención de impuestos al Cabildo (1).

Por el Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla (2) conocemos otros datos:

- Fué erigido canónicamente desde 1510 por Bula de Julio II.
- En 1511, la Duquesa de Arcos cede a la Fundación sus casas principales para tenerlas por morada.
- En 1670 se funda en la parroquia de San Pedro una Hermandad con fines análogos y advocación de la Santa Caridad que se une a aquella (recordemos que en Sevilla existía la conocida de Mañara; am-

(1) GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *Catálogo de Documentación Medieval de Carmona del Archivo Municipal*. Sevilla, 1981, n.º 1573.

(2) HERNÁNDEZ DIAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A.; COLLANTES DETE-RAN, F.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla II*, Sevilla, 1943, págs. 196 y ss.

bas confraternizadas). Dicha Hermandad es la que en la actualidad dirige la Fundación.

— En 1782 la Marquesa viuda del Saltillo, Dña. Josefa Narcisa Fernández Zapata dispone en testamento la cración de un Asilo para huérfanas, cediéndole casas y rentas para establecerlo, y lo somete a la tutela de la Hermandad mencionada.

El último intento por localizar más datos se realizó en el Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla, pero resultó infructuoso.

El caso es, que este conjunto acumulado durante 271 años, con cierta cirugía reformista y renovadora (fundamentalmente en nuestro siglo), es el que nos ha llegado a nuestros días. Y dentro de su variado tejido, correspondiendo a las casas principales de la Duquesa de Arcos se encuentra la sala mudéjar objeto de estas notas.

Ya en el Catálogo mencionado, en un breve epígrafe sobre arquitectura, se recoge la existencia de esta sala como probable obra mudéjar de los primeros tiempos de la conquista, cosa que no es de extrañar conociéndose su procedencia de casa "importante". Al tiempo se resaltan sus dos bellos arcos de herradura apuntados, acompañándose de unos dibujos y fotografías (fig. 3).

Cuando la Hermandad de Caridad decidió en 1981, adaptar el Asilo a las nuevas necesidades actuales, para transformar sus antiguas dependencias en otras más acordes con nuestros tiempos, se nos planteó (3) un amplio abanico de incidencias tales como ampliación, reforma, restauración, etc. Y dentro de las posibles restauraciones a efectuar en las casas principales de la Duquesa, encajaba la de esta pieza muy castigada por anteriores actuaciones.

En su original diseño, no teníamos duda de que se trataba de un único espacio articulado por los dos arcos en tres zonas diferenciadas, lo que se evidenciaba por el análisis y disposición de los distintos elementos constructivos. Los arcos, de fábrica y revestidos, de distinta geometría, apoyaban mediante ábacos en pilastras adosadas a los muros de sección rectangular con los cantos achaflanados (ver fig. 5a), determinando tres zonas de cubrición distinta, resueltas por bóvedas tabicadas de construcción posterior y sin datar, la central de medio cañón y las laterales de rincón de claustro y aristas respectivamente. En el tránsito de estas con los muros, se disponen distintas cornisas a distintas alturas. El suelo también expresaba esta zonificación al encontrarse en las alas ligeramente elevado.

(3) Me refiero al compañero Jacinto Canivell Rodríguez y a mí, que actuamos como técnicos en dichas obras.

Y hacia esta forma originaria dirigimos nuestra actuación (fig. 4). Para ello se demolió el cegado de uno de los arcos (a-b, en la planta de la fig. 4) construido en su día (?) para segregar una dependencia (b, en dicha figura), a la que se dió acceso al convertir su ventana en puerta; dividiendo el recinto (a-b-c, en fig. 4) en dos, la antigua sala de Juntas de la Hermandad (a-c, en fig.) y sala de visitas (b, en fig.). En esta última se había construido una entreplanta con acceso desde el primer piso del edificio colindante, para situar un baño, cuya bañera se ubicaba dentro del propio espesor del muro rebajando este 80 cms., (afortunadamente los 35 cms. restantes de espesor se comportaron bien); no es preciso indicar los deterioros de la bóveda de arista para dar lugar a esta entreplanta.

Como es de suponer, se eliminó el forjado postizo de la entreplanta, así como el baño instalado. Se dió al muro su espesor original (tras dar gracias a Dios), y se procedió a reconstruir la bóveda, cornisas y ventanas anteriores.

De esta forma la sala quedó con su articulación espacial original y la imagen visual que debió tener tras la construcción de las bóvedas, algo posteriores (?).

Y fué en el proceso de saneado general de arcos y bóvedas, cuando picando una de las pilastras de apoyo a los arcos, apareció una fábrica de ladrillo aplanillado (al parecer para revestir, por el acabado de sus caras), cuyas formas (en sección) traducían las de medio cilindro asociado a un rectángulo. (fig. 5b-6-7-8).

El documentar su procedencia no fué difícil, pues en la obra (4) del profesor Diego Angulo y respecto a ciertas Iglesias de Carmona, nos describe:

...pero esos pilares no son del tipo sevillano, sino que sus frentes más estrechos terminan en medias columnas. Esto último constituye la nota más persistente...

Se acepta como probable una influencia cordobesa, con un claro ámbito de aplicación en una zona a caballo entre Córdoba y Sevilla, pues al describir las distintas secciones de pilares sevillanos incluyendo el "tipo carmonense" (C, en la fig. 9), indica su repetición aunque con menor frecuencia en Marchena y Ecija.

Al considerar esta forma descubierta como la auténtica de las pilastras, que en fecha incierta debió modificarse a la que conocimos,

(4) ANGULO INIGUEZ, Diego: *Arquitectura Mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Reed. Ayuntamiento de Sevilla, 1983, págs. 77, 120 y ss.

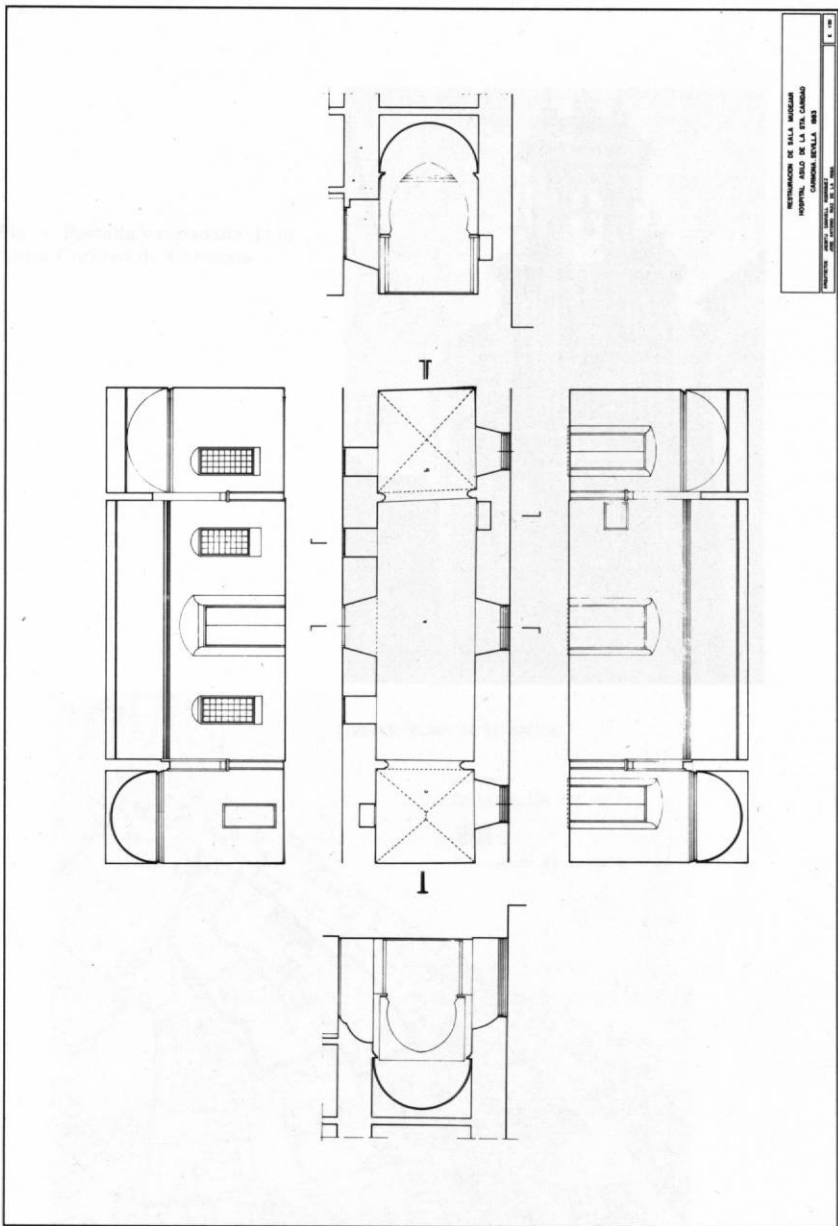
se picó la totalidad de tales pilastras para sacar su verdadera geometría primitiva, que es la que en la actualidad puede verse.

A su vez pudimos comprobar que se mantiene y una vez más se repite el tipo propuesto de soporte mudejárigo carmonense, tal como apunta el profesor Angulo, incluso en una arquitectura doméstica, no monumental, como es nuestro caso.

Por los datos barajados podemos aproximar su fecha a la segunda mitad del siglo XV, con escaso margen de error.

Valga pues este comentario como referencia y modesta aportación a su conocimiento. Sevilla, Enero de 1.985.

José Antonio RUIZ DE LA ROSA



RESTAURACION DE SALA MASCARIN
HOSPITAL ABDO DE LA SUELA
CARRERA SEVILLA 1983
PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION
1 - 100

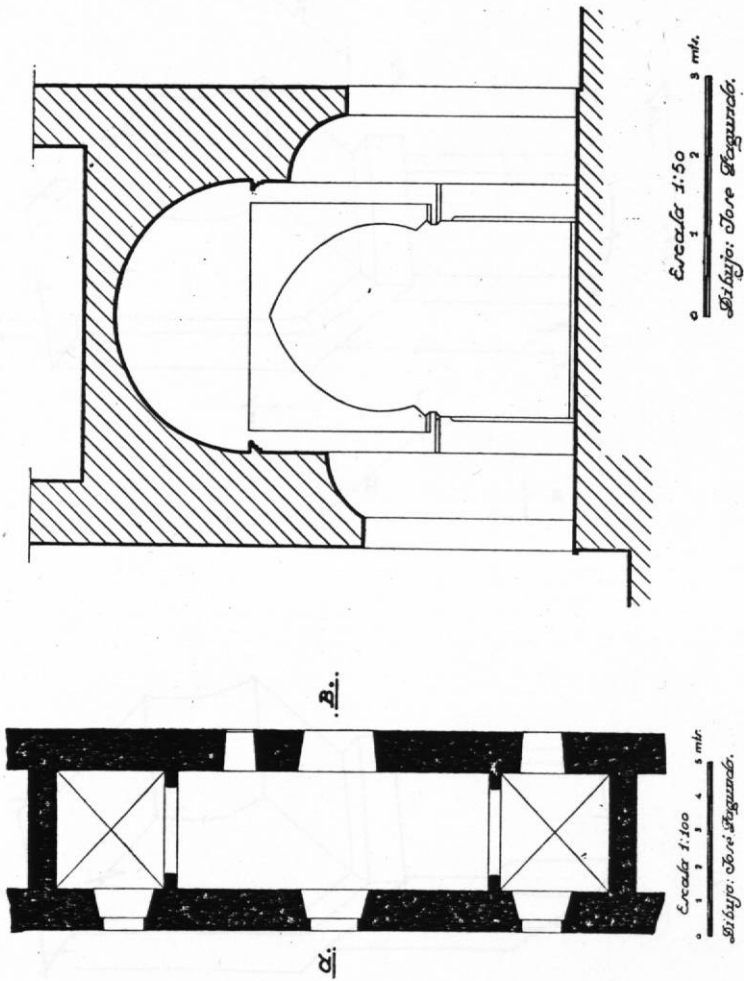


Fig. 3. Planta y sección existente en el Catálogo Arqueológico.

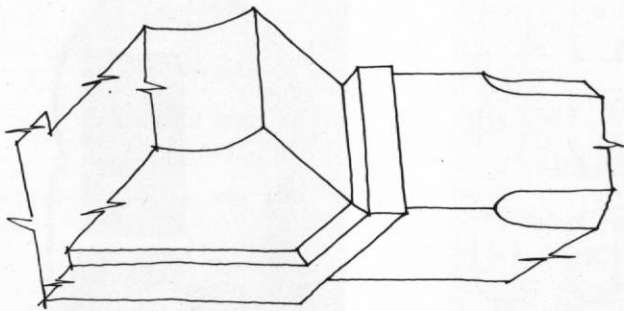
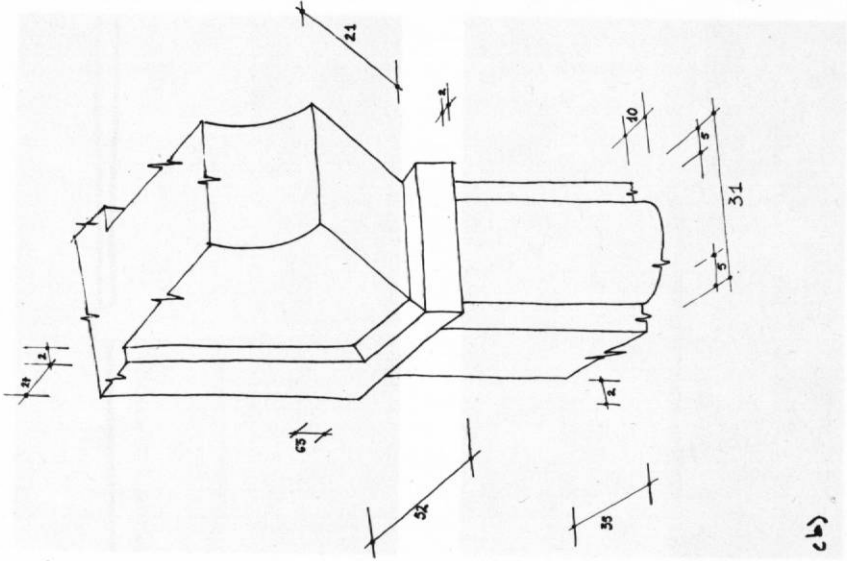


Fig. 5. Apoyo de arcos. Pilastras
 a) Forma antigua
 b) Nueva forma

Fig. 6. Secciones de pilares papirotes egipcios (De Egipto)

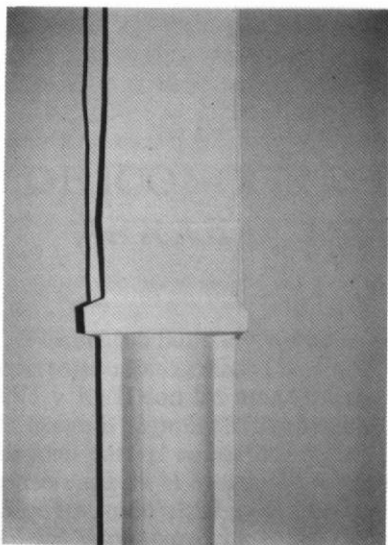


Fig. 6. Pilastra restituida.

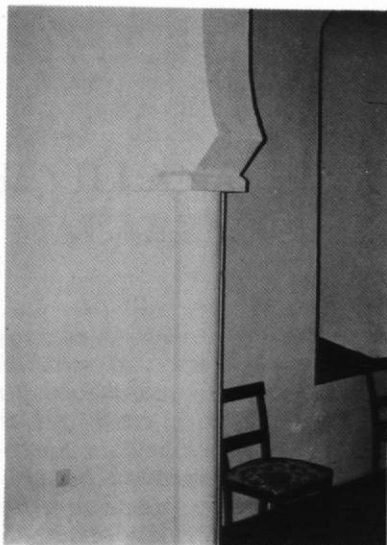


Fig. 8. Aspecto final de uno de los arcos.

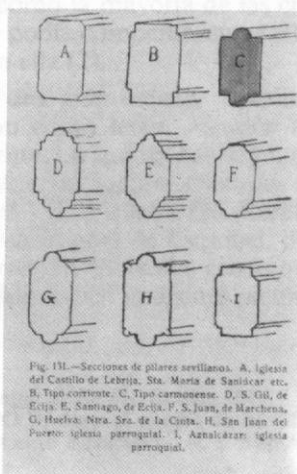


Fig. 9. Secciones de pilares mudéjares sevillanos. (De Buyulo)

